



EL SEÑOR DON ROMAN GONZALEZ DIEGO

farmacéutico de Amusco
falleció en dicha villa a las dos de la tarde

EL DIA 22 DE JULIO DE 1908

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada hija doña María del Carmen, hijo político don Luis Tamayo, nietos Dolores, Rosario y Antonio, demás parientes y amigos,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les viviran siempre ag adecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 dias de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Pero la fortuna que á los unos dejó ver su rostro sonriente y grato, cubriendo de flores sus caminos y coronando sus frentes con laureles, muéstrase con los otros fosca, despiadada y fiera, acercando por doquier á sus labios la copa de amarguras y cifrando de espinas sus sienas adoradas y páldias.

La rica, la bella, la espléndida América! Tal vez esos pobres seres que, empujados por sueños de bonanza y henchidos de bellas ilusiones, á ella fueron con la visión lejana de grandes tesoros y grandes alegrías, toparon en su camino con espectáculos seductores, con fiestas sorprendentes, con lujos y grandezas que en sus almas dejaron la impresión de lo maravilloso y fantástico; pero ni una migaja del festín les fué dada, ni una sola vez fueron invitados á participar de aquellas satisfacciones y regalo. Quizá no hallaron ni aún medio de ensayar sus energías en el trabajo; tal vez la indiferencia y el desprecio acompañaron sus pasos vacilantes á lo largo de las grandes ciudades y en la soledad de las vastas estepas. Y rendidos de cansancio, mal cubiertas sus carnes con harapos, entre bostezos de hambre y sordos gritos de dolor, tornaron sus miradas á la patria que abandonaron, afiorando su pobre vivir de otros días y las amables satisfacciones del olvidado y misero terruño de su infancia.

Y al fin de dolorosa peregrinación por extrañas tierras, los emigrantes de ayer vuelven á la patria, desengañados, tristes; y al poner el pie en ella, el gozo les trastorna la razón y los sentidos, la alegría desborda en sus almas y como niños que vuelven á hallar el maternal regazo, prorumpen en un cántico de acción de gracias, se hincan de rodillas, y sus deseos apasionados, ahogados en el polvo, penetran en la entrada del terruño. Una dulce esperanza les invade y domina: la esperanza de vivir bajo el sol amigo, en la casuca familiar, en pleno dominio espiritual de los recuerdos y de las cosas.

Los más débiles, los más viejos, exclaman á semejanza del anciano Simeón: Venga la muerte ahora... mientras los otros, los jóvenes, los fuertes, dicen ¡A trabajar, á luchar! ¡La vida es siempre bella en el seno de la patria!

Y el sol amigo ponía en todas las fuentes destellos de alegría.

REFORMA DEL CONCORDATO

La Gaceta publica el protocolo firmado entre la Santa Sede y España para preparar la modificación del concordato de 1851, en cuanto se refiera á los gastos del culto y del clero, y su mejor distribución.

Fue firmado este protocolo el 12 de Julio de 1904, por el entonces nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, y el ministro de Estado en aquella fecha, señor Rodríguez San Pedro. Las ratificaciones fueron canjeadas el 13 del corriente.

Los acuerdos principales del protocolo son los siguientes:

1.º De igual modo que se hizo para el

Concordato de 1851, se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobierno de Su Majestad Católica.

2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

3.º Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una división y circunscripción de las diócesis de toda la Península ó islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas diócesis y circunscripciones, haciendo esta propuesta á los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y del clero otras economías, que sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público; y

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales; y

4.º Las propuestas de estas juntas ó comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de Su Majestad Católica como bases y punto de partida para llegar á un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este protocolo.

Algunos detalles sobre el Congreso antiduonista

De una interesante correspondencia de Barcelona, publicada por *L'Observatore Romano*, tomamos los siguientes datos del último Congreso antiduonista, que completan la información transmitida en su día por nuestro corresponsal.

El Congreso en cuestión ha sido una esperanza, ha mostrado toda la fuerza y todo el prestigio de la Liga contra el duelo, que los Gobiernos no podrán ignorar en adelante.

Ahora el Congreso—en el que, como es sabido ha tenido España participación importantísima—ha adolecido de ciertos defectos que, con el tiempo, se corregirán sin duda alguna. Ha habido proposiciones que á nada conducían. Tal fue una de los estudiantes hebreos, solicitando que los de la Liga usasen un distintivo especial. Y, sin embargo, hubo de ser discutida.

Para evitar esto se ha dispuesto que las proposiciones que se presenten al próximo Congreso sean examinadas previamente por una comisión, que las admitirá ó no á discusión.

En los debates se mostraron dos tendencias. Unos querían la represión del duelo por las leyes. De éstos unos pretendían el establecimiento de una pena-

lidad especial; otros la consideración del duelo como delito de homicidio ó de lesiones, según los casos. Los alemanes se mostraron partidarios, como primer paso en ese camino, de la derogación de aquellas disposiciones legales que permiten ó exigen que el duelo se verifique. Sabido es, en efecto, por inverosímil que parezca, que en Alemania se obliga al militar á batirse en ciertos casos bajo pena de degradación, es decir, que la ley impone la perpetración de un horrible delito.

El proyecto de ley sobre Tribunales de honor, presentado al Senado español, fué objeto de elogios de todos los congresistas.

UNA SUBVENCION

Merced á las activas gestiones del incansable diputado á Cortes por esta capital excelentísimo señor don Abilio Calderón, ha sido concedida por el ministerio de Instrucción pública una subvención de 600 pesetas á las escuelas de la Propaganda Católica.

De agradecer es la protección que el señor ministro del ramo ha dispensado á este centro de enseñanza moral y católica que tantos beneficios reporta á la clase obrera, así como las gestiones de nuestro dignísimo representante en Cortes.

Ofrenda de los colombianos al Papa

El rector del colegio Pío Latino americano ha presentado á Su Santidad á los seminaristas colombianos, siendo recibidos con especial cariño por el Padre Santo.

El referido rector entregó á Su Santidad, con motivo de su jubileo, una ofrenda del arzobispo de Medellín.

Esta ofrenda consiste en una artística caja de maderas preciosas que contiene multitud de objetos de oro, como ídolos, monedas antiguas de Colombia y adornos masculinos y femeninos de los antiguos ídolos de aquella región.

El Papa ha dado las órdenes necesarias para que estos objetos pasen al Museo del Vaticano.

Contra los microbios

Cuanto se haga para inculcar en las gentes el convencimiento de la facilidad con que se propagan las enfermedades infecciosas será poco, si se tiene en cuenta que la compra-venta y el empleo de ropas y objetos que no se sabe á quien pertenecieron se practica diariamente, y se usan prendas pertenecientes á un tuberculoso por personas sanas que acaban por contraer esa enfermedad y propagarla en su familia.

Y lo que decimos de la tuberculosis hacemos extensivo á la difteria, el tifus, el sarampión, etc., etc.

Para demostrarlo, acaba de comprarse que la peste bubónica se propagó

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una
Barriónuevo, 29, 2.º

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoras
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

LOS QUE REGRESAN

«...Muchos de ellos al pisar tierra se hincaban de rodillas, besándola.»

Esto decían pocos días ha los periódicos, descubriendo la escena de un desembarco de gentes, de regreso de uno de sus viajes á la América lejana.

Estos hombres que al poner el pie en tierra patria, sentíanse inundados de inefable gozo y en los sublimes arrebatos de su alegría hincaban en el polvo sus rodillas y con lágrimas en los ojos hundían sus labios en la tierra, cubriéndola de oscuros tiernos, los hombres animosos de otros días que, llenos de fe y de esperanza, soñaron con la fortuna y la abundancia, fueron sobre la cubierta de un trasatlántico á pasear sus vanos sueños á aquellas remotas tierras americanas que descubrieron ó conquistaron otros hombres como ellos, nacidos en España, como ellos animosos y fuertes y soñadores.

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Maiz a 47.
Centeno a 35.
Cebada a 23.
Algarrobas a 31.
Yeros a 40.
Lentejas a 42.
Avena a 19.
Alubias a 86.
Mueles a 45.
Guisantes a 74.
Garbanzos superiores a 175.
Regulares a 150.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 14
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª a 13
3.ª a 11
Cascarilla a 10.
Echaduras a 8.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 62.
Tendencia, firme.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

BIOSECO

Han entrado 100 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Candela a 47.
Común a 45.
Maiz a 50.
Centeno a 32.
Cebada a 22.
Algarrobas a 30.
Yeros a 32.
Avena a 18.
Alubias a 120.
Mueles a 42.
Guisantes a 82.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 160.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Salvado de 1.ª a 19 rs. fanega.
2.ª a 18
3.ª a 16
Cascarilla a 14.
Echaduras a 10.
Patatas nuevas a 10 rs. arroba.

Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.
La cosecha, buena.

TUDELA DE DUERO

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 32.
Algarrobas a 36.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 150.
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Alubias a 100.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17'50
3.ª a 17
Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.
2.ª a 14
3.ª a 12
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
La cosecha, buena.

LEON

Precios corrientes:
Trigo superior a 48 rs. fanega.
Candela a 47.
Común a 45.
Maiz a 40.
Centeno a 39.
Cebada a 35.
Yeros a 45.
Lentejas a 60.
Avena a 23.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 110.
Medianos a 90.
Alubias a 120.
Mueles a 80.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16

Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 13
3.ª a 12
Cascarilla a 10.
Huevos a 4 rs. docena.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
La cosecha, buena.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes:
Trigo superior a 48 rs. fanega.
Candela a 47.
Común a 46.
Maiz a 40.
Centeno a 37.
Cebada a 26.
Yeros a 47.
Lentejas a 48.
Avena a 21 rs. fanega.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 170.
Medianos a 120.
Alubias a 120.
Mueles a 84.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 16'50
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 17 rs. fanega.
2.ª a 14
3.ª a 10
Cascarilla a 9
Echaduras a 11.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 52.
Tendencia, sostenida.

AREVALO

Precios corrientes:
Trigo añejo a 49 y 50 rs. las 94 libras

Nuevo a 46.
Cebada a 24 y 26 rs. fanega.
Algarrobas a 34 y 36.
Patatas a 12 rs. arroba.
Vino a 20 rs. cántaro.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16'50
3.ª a 15'10
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, desapacible.
Los campos en recolección.

MERCADO DE PALENCIA

23 de Julio
Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Cebada vieja a 24 fanega.
Idem nueva a 20 y 21.
Garbanzos de 60 a 120 ptas. los 100 kg.
Alubias de 60 a 70
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 60.
Vino tinto a 15 rs. cántaro.
Blanco a 14.
Petróleo a 100 reales caja.
Mercados de lanas
Precios corrientes.
Lana a 42 rs. arroba.
Blanca fina a 72.
Basta a 84.
Negra fina a 45.
Basta a 29.

en Odessa (Rusia) del modo más inesp...

Llegó a aquel puerto un barco alemán...

Los dos marineros que conducían la bandera...

Algunos días después morían los dos marineros...

Por esta razón, cuanto se haga por inculcar...

En favor de la provincia

Madrid 23, 9 m.

Obras hidráulicas

Los diputados á Cortes por esa provincia, señores Calderón, Manrique, Guzmán é Illera...

Se ocuparon especialmente de la necesidad de ultimar los trámites para poder construir los pantanos de Reozones, Peña Caballero y Entrepeñas...

Los populares diputados pidieron también con mucho interés el aceleramiento de trámites en los estudios del ensauzamiento del río Ucieza...

Los dignos representantes de Palencia en el Congreso, salieron satisfechísimos de su visita, pues el señor González Besada les ofreció que en el plan de obras hidráulicas para 1909 se incluirán dichos estudios...

QUINTERO

Las anteriores noticias que nos transmite nuestro diligente corresponsal en Madrid, nos llenan de júbilo y nos obligan á significar públicamente nuestra gratitud y aplauso á los ilustres diputados por la preferencia y cariño con que miran cuantos asuntos se relacionan con el progreso de la provincia de Palencia.

EL PROGRESO DE PALENCIA

Perfectamente informados, podemos asegurar hoy á nuestros lectores que la hoja PALENTINOS, ALBERTAL, de que hablabamos ayer, está impresa en el establecimiento tipográfico de El Duero, periódico de Zamora...

Con esto y con saber también á ciencia fija que el autor del escrito es el secretario del Ayuntamiento de Baños señor Nieto, está dicho todo.

LIBRO RECOMENDABLE

Máximo, el conocidísimo cronista de La Lectura Dominical, acaba de publicar una obra de mucho interés y substancia, con el siguiente título: El anticlericalismo y las Ordenes Religiosas en España. (Historia.—Crítica.—Derecho.)

Consuela ver los muchos miles de lectores que tiene La Lectura Dominical. Hállanse casi siempre en esta revista juicios atinados y discretos é ingeniosas observaciones acerca de los principales sucesos que incitan la curiosidad pública; y generalmente, hay en ella habilidad y tino poco comunes al tocar asuntos sobre cuya apreciación ha habido ó puede haber opiniones encontradas entre los católicos. La serenidad y templanza, la experiencia, el saber y el ta-

lento de Angel Salcedo, que, como no ignoran ya muchos; es el Máximo de la Crónica semanal, contribuyen en gran número á la popularidad y buen nombre de esta excelente publicación. Las Crónicas de Salcedo se leen con particular atención, y hasta se esperan á veces con impaciencia. Para ellas son siempre las más cumplidas alabanzas de los amigos de La Lectura.

«Las izquierdas» como dicen ahora, esto es, los liberales, los demócratas y los republicanos, anhelan expulsar de España á los religiosos. La razón de esta sinrazón y casi toda la historia del anticlericalismo en nuestra patria desde principios del siglo pasado hasta los primeros días de 1907, se hallan imparcial y claramente expuestas en el nutrido volumen á que estas líneas se refieren. Ha condensado muy bien Máximo en las 500 páginas de su libro lo más interesante para el conocimiento exacto de cuantas cuestiones han promovido en España los enemigos de la Iglesia contra las Ordenes Religiosas: trabajo utilísimo, que merece calurosos elogios.

Comienza Máximo por mostrar brevemente lo que son para la Iglesia y deben ser para los fieles los Institutos religiosos, y á qué se reduce la intervención que puede tener el Estado en su fundación y establecimiento. Pone luego de manifiesto la más mala fe con que el impío Morote, brazo derecho del insano Canalejas, ha pretendido sostener que nuestros reyes y gobernantes de los siglos pasados fueron poco ó nada amigos de frailes; y apunta algunas noticias muy provechosas sobre las regalías de la Corona de España, de que tan disparatadamente suele hablarse.

A continuación señala con lucidez la causa de haber existido siempre enemigos de la vida religiosa; y después de referir la oposición que halló ésta entre los protestantes, los erasmianos ó erasmistas, los filósofos y los revolucionarios de 1789, pasa á indicar cómo fué importada aquí esa animadversión en el siglo XVIII y cómo Napoleón I y su hermano José comenzaron á legislar en España contra las comunidades religiosas. Lo que sigue es una narración hermosamente resumida de las persecuciones que ha padecido y del favor que ha logrado el clero regular en nuestra patria desde las Cortes de Cádiz hasta la discusión y reprobación del descabellado proyecto de Canalejas, Dávila y Morote en 1906. Deteniéndose el autor especialmente en la larguísima negociación que precedió al Concordato de 1851, porque, como advierte en el prólogo, gran parte de los documentos á ella referentes no la tuvo á su disposición el sesudo abogado de la corte, don Joaquín Buitrago, al componer en 1901 su razonadísima y convincente obra «Las órdenes religiosas y los religiosos», de que Salcedo, en la suya, y otros muchos escritores doctos hacen grandísimo aprecio. Dedicada también Máximo un capítulo á la relación sucinta de la guerra sostenida en Francia contra los Institutos religiosos desde la revolución del 89, por considerarse con razón, absolutamente necesaria esta noticia para la debida inteligencia de cuanto se ha tramado en nuestra nación contra la Iglesia en los siete años últimos.

Tal vez hubiera convenido reseñar con mayor extensión los sucesos de este postrer período, y aligerar en cambio la historia de ciertos particulares tocados ya por Buitrago; pero para quienes no conozcan la acabada defensa de este malogrado y modesto juri consulto, bien veó que era de suma importancia traerlos á este lugar. Y por otra parte, estoy del todo conforme con la siguiente afirmación que hace Salcedo en el prólogo: «Por desgracia, dada la complejidad de los lectores modernos, el libro tiene que ser relativamente breve, y por tanto, una condensación sintética de hechos y documentos: todo lo que sea menester para formar idea del asunto; pero ni una palabra más de lo que haga falta. Ciego sería y tonto de remate quien pensara que ya no corren peligro en España las benditísimas Ordenes religiosas.»

Tarde ó temprano, si Dios no lo remedia, volveremos á caer en la insostenible tiranía de Canalejas ó Romanones. Acaso veamos muy pronto encendida de nuevo aquella lucha infernal contra la porción escogida de la Iglesia.

Es preciso que estemos prevenidos para entonces.

Pues leamos y guardemos el libro de Máximo, que no nos ha de ser de poco fruto en tan noble intento.

EDUARDO DE HUDOBERO

DESDE EL BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Se encuentran en dicho Balneario los señores siguientes:

De Oviedo: D. Francisco López Neira; presbítero; D.ª María Suárez; señorita Adelaida y Josefina Ochoa; señorita Flora Casariego; D. Juan Pelayo Gómez; D. Emilio Azpíri y señora; señorita Consuelo Valdés y sobrina; señorita Pilar Sánchez; D. Miguel Velasco; D.ª María Fernández Suárez; D.ª Celeda Gutiérrez; señoritas Anselma y Manuela Fernández; D.ª Leocadia Alvarez; D. Estanislao Alvarez, señora é hija; D. Francisco Peyro Cerdá; D. Manuel Alvarez y D.ª Vicenta Pérez.

De Santander: D. José Fernández

Campón, canónigo; D.ª Vicenta Pérez y su sobrino Gustavo.

De Pravia: D. Rafael F. Río y señora; D.ª Aurelia Menéndez Prieto; doña Juana Rodríguez y su nieta Rogelia; D.ª Aleja Alonso y su sobrina señorita María y D.ª Salvadora Díaz y su hija Agustina.

De Avilés: D. Francisco R. Maribona y señora; D.ª Laura García de Caso y su hijo Ramón y D.ª Rosa García García. De Madrid: D. Manuel Torres Campos, catedrático de la Universidad de Granada.

De Gijón: D. Julián Ayesta y hermana María; D.ª Generosa Fuentesola; D. Eduardo Menéndez Valdés y señora; D. Agustín Alvargonzález, señora é hijo; Sor Amada del Santo Angel; D.ª Herminia Díaz.

De Laviana: D.ª Consuelo García.

De Salas: D.ª Magdalena Alvarez y la niña Aurora González.

De Siero: D. Claudio Rodríguez y sus hijos D. Claudio y las señoritas Pilar y Amparo.

De Oudillero: señorita Mercedes González Calsina y su hermana Blanca.

De Nava: D. Ignacio Pandiella; don Alfredo y Rafael Martínez; señorita María de Castro; señora de Uria; D.ª Fermína López; D. Dionisio Vega; D. Eusebio López y D. Manuel González.

De Canarias: D. Casimiro Fernández y su hija la señorita María.

De Grado: D.ª Brígida González.

De Mieres: D. José Amor Ovies; ilustrísimo Sr. D. José Hospital, deán de la Catedral de Valladolid, y su cañada doña Antonia Regales, de Oviedo.

CHARLA LOCAL

NOCHES ESTIVALES

No es esta la primera vez, lector amable, que me acompañas á dar un paseo nocturno por el delicioso Salón.

Ya el pasado año asistimos juntos á los conciertos musicales veraniegos, y un amigo mío, filósofo anticuado injerto en higienista de baratija, nos hizo grata compañía y nos explicó, con algunos de nuestros intercalados, el santo horror que le producía aquel incesante y ondulatorio ir y venir, las continuadas vueltas con vistas á cangilón de noria y otros detalles gráficos del ameno paseo.

El presente verano, como el pasado «Todo está igual, parece que fué ayer;»

pues hasta nuestro amigo el incorregible sofista se halla placida y tranquilamente disfrutando del suave y fresco relente de la noche juliana, cómodamente sentado en un banco semicircular en la obscuridad.

Las sombras que proyectan en aquel retirado lugar los árboles y arbustos que adornan los jardines, apenas si permiten divisar la negra silueta del solitario hipocriático; pero él, acostumbrada su vista á aquellas tinieblas, nos ve pasar, nos llama, nos detiene, nos saluda con su forzada sonrisa de escéptico, y muy quedamente, como si temiera que alguien oyese sus palabras, nos dice

«Aquí estoy, sólo con mis pensamientos y con mis tristezas. Para mí pasaron los tiempos alegres de la juventud jovial y dichosa. Me retraigo á este silencioso paraje, porque las negruras que le rodean me agradan ahora, como me regocijaba antes el escuchar en lo más céntrico del paseo la baraunda

«del mundanal ruido;»

y gozaba tomando parte en el discreto femenino y en el entretenido cuchicheo.

Hoy me hace daño el rumor de las conversaciones, me causa mareos el movimiento oscilatorio del paseo, me molesta la luz rutilante é insegura de los focos eléctricos, me dan náuseas las risas júbilosas, me altera los nervios el cuchicheo que de los que atisban al que pasa...

Acaso sea preocupación mía, más lo cierto es que sufro horriblemente y por eso busco la soledad, me engolfo en las tinieblas y me abstraigo en mis cavilaciones. Hayo, en una palabra, del mundo, porque me encocora la trivialidad y detesto la murmuración; ¡oh, la murmuración es mi constante pesadilla! ¡por qué las gentes hallarán tan gran deleite en ocuparse de lo que no les importa? Que si Fulanita, que si Menganita, que si Zutanita, que si Peraganito, que si patatín, que si patatán...

Que si los sombreritos y sombrerones modernistas simulan pantallas de los antiguos quinqués ó tremendos promontorios, que si los vestidos á la moda parecen confeccionados con tela de jergón pajero, que si las faldas, que si las blusas, que si los cuerpos, que si las levitas, que si los zapatos, que si las botas, que si los calcetines, que si las medias. ¿Quí si aquí quiere parecer un bonemio y figura un bombero, que si el otro del fipi es la imagen de San Roque, que si éste es la estampa de la heregía y el de mas allá una verdadera efigie quijotesca; que si... ¡qué se yo!

Resulta inaguantable esa picaresca intromisión en las vidas y milagros ajenos, é a malhadada fisualización visual, esa afición de meditación alchiste burlesco.

Aquí, en este retiro solitario y oscuro, nadie me ocupa de mí ni yo me ocupo de nadie. Escucho las notas musicales, tomo el fresco descanso de la lucha del día y sansacabó...

Dejó de hablar el desengañado misántropo, requirió el bastón, y saludándonos cortesmente volviendo á dibujar en sus labios la risa mefistofélica del escéptico, encaminó su tardío paso á la parte más umbrosa y retirada de los jardines.

No bien le perdíamos de vista resonaron en el espacio las armoniosas notas de la banda musical; de la espera arbolada cercana salieron vibrantes trinos, gorjeos apasionados de oculto ruiseñor que brindaba amores y caricias á su invisible amada; alegres risas de bulliciosos grupos infantiles que se perseguían juguetones como mariposas, llenando el ceficillo suave de gritos atiplados y dulces como exprosió de castos y tiernos besos...

La transición fué completa.

El amargor que nos dejó en el alma la charla de aquel ser triste, se desvaneció instantáneamente y nos dirigimos á la luz plena, á discurrir entre el bullicio, á embriagar el espíritu en aquel ambiente de alegría y embeleso, á llenar los ojos de bellas imágenes y el cerebro de ideas sanas, placidas, sugestivas.

Porque, después de todo, si Medio mundo, se ríe del otro medio,

es preciso atenerse á la realidad y convivir en que

Dichoso el que se ríe del mundo entero.

RAPAGA

LA PROVINCIA

Desde Valles

Se han celebrado en esta villa los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas.

Plácemes mil al celoso é instruido maestro don Plácido R. Navarro que con tanto acierto y tino sabe dirigir y cultivar las tiernas inteligencias á él encomendadas, pues en el poco tiempo que en ésta lleva ha sabido poner á una altura á los niños, imposible de describir no viéndolo.

Terminados los exámenes de los niños se procedió al de las niñas, las que igualmente hicieron ver patentemente que su celosa maestra doña Lucía Bermejo Pérez, es digna de ser felicitada por el adelanto que se ha observado en las niñas que concurren á las escuelas.

UN SUSCRIPTOR

DESDE LEON

Ha fallecido el niño de ocho años, Rafael Idelmón, hijo de doña María Rodríguez (viuda de Idelmón), fotógrafo muy conocido en esa capital, donde residió muchos años.

El entierro se ha verificado hoy, seguido de numeroso acompañamiento.

—La «kermesse» organizada por los empleados del ferrocarril del Norte de esta capital, promete ser un acontecimiento, pues hasta ahora son muchos y de valor los objetos recibidos para la misma por las personas más distinguidas.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Astorga, doña Felipa Pérez, que ha venido á pasar unos días al lado de sus hijos don José Perandones y doña Constanza Martínez

ESPASO

DISTINCION MEREcida

El R. P. Fr. Angel Ciarán, Predicador general

En el día de ayer, el R. P. Provincial de la Orden de Santo Domingo, dió posesión al prior de San Pablo, de Valladolid, Fr. Angel Ciarán, del título de predicador general de la Orden, que le ha sido concedido por Roma.

Las elocuentes dotes oratorias del sabio dominico, muy conocido en el pulpito de San Pablo de esta capital, son suficientes para que el P. Ciarán reciba hoy uno de los títulos más importantes que se conceden á los hijos de Santo Domingo.

Por esta distinción tan merecida, enviamos al distinguido miembro de la benemérita Orden de predicadores, nuestra más cordial enhorabuena.

LO QUE CUESTAN LAS EXPOSICIONES

Con motivo de la Exposición franco-británica de Londres, se habla de lo que cuestan semejantes manifestaciones de la vida colectiva.

La lista es larga. Como que esta Exposición londinense es la que hace el número 24 de las grandes Exposiciones universales abiertas á contar desde 1793

La primera en fecha es la del año VI (á la revolución francesa). Fué ideada por Neufchateau, ministro del Directorio, quien en la circular oficial decía nada menos que esto: que la Exposición tenía por objeto, «excitar la emulación de los industriales franceses, á fin de dar el golpe funesto á la industria inglesa.» Como se ve, en aquella época de fraternidad y de igualdad, no andaban muy fraternales los que la proclamaban. Aquella Exposición se verificó en el Campo de Marte y se reunieron 110 expositores; los premios eran nada menos que 23.

He aquí algunas de las más célebres Exposiciones, admitiendo que en la lista total de estos certámenes universales se ve muy pocas veces «superávit» en los presupuestos. De veintitres Exposiciones, se conocen los resultados de las trece últimas. Sólo cuatro de ellas han tenido «superávit». He aquí la lista:

1851, en Londres, 17.000 expositores, con 5.300.000 francos en beneficio.

1855, en París, 33.954 expositores, con 8.300.000 déficit.

1862, en Londres, 27.500 expositores, con 20.000 francos en beneficio.

1876, en París, 42.217 expositores, con 2.820.000 francos en beneficio.

1873, en Viena, 42.000 expositores, con 48.000.000 déficit.

1876, en Filadelfia, 27.000 expositores, con 4.000.000 déficit.

1878, en París, 52.835 expositores, con 37.704.764 déficit.

1880, en Melbourne, 22.792 expositores, con 8.250.000 déficit.

1885, en Amberes, 14.472 expositores, con 4.000.000 déficit.

1888, en Barcelona, 12.000 expositores, con 3.500.000 déficit.

1889, en París, 60.596 expositores, con 3.500.000 déficit.

1893, en Chicago, 100.000 expositores, con 40.000.000 déficit.

1900, en París, 75.000 expositores, con 5.000.000 francos en beneficio.

Así, pues, únicamente Londres (en 1851 y 1862) y París, han obtenido, y no siempre, los mejores beneficios. Viena gana el «record» de las pérdidas. En realidad, aquellas pérdidas se deben á que las Exposiciones no han sido convenientemente subvencionadas, y también á que han sido demasiado «Exposiciones», esto es, lugares en donde se dejaban los objetos sin otros alicientes que estos mismos.

Quando se añaden los atractivos de espectáculos, dioramas, conciertos, etcétera, toda esa parte pintoresca y «viviente» de una Exposición, entonces las pérdidas son menores, ó surgen las ganancias. Esto es lo que dicen las estadísticas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Ayuno.—Santa Cristina y San Francisco Solano.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 6; carneros, 1; cordones, 42; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—María Cruz Giraldo Mayorga, de 4 años, Barrio de Santa Ana, 21.

Nacimientos.—Emiliano Flores Mucientes, hijo de Salustiano y de Manuela, Avenida del General Amor, 57; Adriana Alario González, hija de Juan y de Crescencia, Paseo de los Frailes, 6.

Cárcel

Día 22: Altas.—Una, Laurentino Herrero Arroyo, á cumplir un año, 10 meses y 22 días. Bajas.—Ninguna. Existencia.—69 varones y 12 hembras. Total.—81.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 42°

Id. mínima, 13°

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido en San Roque (Odiá), la respetable y virtuosa señora doña María Andrea Martín del Sedefo, viuda de Farifas, persona que contaba con justo y general aprecio en dicha población andaluza.

Enviamos nuestro sincero pésame á la distinguida familia de la noble finada, y en especial á su señor hijo, monseñor Isidro Farifas, joven y ejemplar sacerdote, con quien nos unen estrechos vínculos de amistad, y á quien admiramos y respetamos por sus virtudes excepcionales y por su vastísima y profunda cultura.

Las aguas minero-medicinales de Aláezna renovándose á diario las existencias se venden en principales farmacias. Depósito Dr. Nieto.

Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Talavera, celebrarán la festividad del Apóstol Santiago, Patrono del Arma, con una solemne función religiosa y con un banquete.

El procurador general de las Misiones de Ultramar, remite al Gobierno civil nota oficial de los individuos ingresados, naturales de esta provincia llamados Ematerio Ruiz Castillo, de Ledigos y Estanislao Peláez, de Villamuriel.

Por el Gobierno civil de Vizcaya, ha sido autorizada la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á Palencia y á la consignación de don Pedro Romero, varias cajas con pólvora de caza.

La guardia civil de Calabazanos ha denunciado ante el Juzgado de Villamuriel á un vecino de Palencia, por infracción de la ley de pesca.

Doctor Ledo Director de la consulta del Hospital de Esqueva Enfermedades de la piel y sífilis, de 1 á 3.—Núñez de Arce, 4, Valladolid

El empresario del teatro señor Cantuche ha contratado para actuar en nuestro coliseo durante las ferias de San Antolín á una notable compañía de ópera española y zarzuela grande que actualmente se está organizando en Madrid, y además piensa contratar á varios profesores del Real.

Según nuestras noticias la aristocrática sociedad Casino proyecta también celebrar dos grandes conciertos en sus salones.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha publicado un anuncio sobre la suspensión de la subasta de la mina «Sotileza», cuyo acto tendrá lugar en los días 14, 19 y 24 de Agosto próximo.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

La Dirección general de Obras públicas, señala el 26 de Agosto próximo para la subasta de aprovechamientos forestales en la provincia de León, admitiéndose en este Gobierno civil hasta el 21 de dicho mes, proposiciones.

El Ayuntamiento de Cordovilla la Real remite al Gobierno civil el pliego de condiciones para la subasta de la construcción del camino vecinal de Valbuena, cuyo tipo es de 1.381 pesetas.

Para esta mañana á las doce estaba convocada la junta pro inicial de Instrucción pública con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Al solemne Te-Deum que ayer se cantó en la S. I. Catedral asistieron además de las autoridades que citamos, el alcalde accidental señor Durán y el concejal señor Monteoliva.

Ha fallecido en Amusco el señor don Román González Diego, farmacéutico de aquella villa, á los 85 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviarnos nuestro sentido pésame á los inconsolables hijos y demás familia del finado.

El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores á las de Vittel (Francia) confirmando sus resultados.

Por el Rectorado se han expedido y remitido al Instituto General y Técnico de Palencia, los títulos de bachiller á favor de don Vidal Ortiz Alcalde; don Teófilo Rebollar Rodríguez y don Teodosio Garrachón Castrillo.

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 22, 9 n. Congreso Preside el señor Aparicio y se abre la sesión á las tres y treinta En el banco del Gobierno el ministro de Hacienda. Se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno concediendo un crédito al ministerio de Estado, otro sobre la terminación de las causas incoadas contra los súbditos españoles en Cuba y Filipinas y otro referente á la adquisición de fincas con destino al ramo de guerra.

Tómase en consideración una proposición de ley. Se pone á discusión el proyecto sobre la recogida de moneda ilegítima.

El señor Lloras consume el primer turno en contra y comienza diciendo que el problema á su parecer está hecho sin preparación de estudio.

Censura el abandono en que los Gobiernos han tenido este asunto y pide se ordene á todas las sucursales del Banco, Giro mútuo y Tabacalera que se admitan los duros sevillanos á canje.

Termina proponiendo que se retiren todas las monedas de plata emitiendo el mismo valor al papel que á la moneda.

En nombre de la comisión le contesta el señor Canals.

El señor Garriga consume el segundo turno en contra y dice que cree que el proyecto que se discute ha de traer consecuencias graves y censura la brevedad del plazo para el canje.

El señor García Leaniz le contesta en nombre de la comisión.

El señor Nougés consume el tercer turno, opinando debe de castigarse con rigor la falsificación de la moneda.

Le contesta el señor Sánchez Toca. Interviene para alusiones el señor Alvarado, censurando la real orden ordenando la recogida de los duros sevillanos.

El ministro de Hacienda hace resumen de la discusión reconociendo que el problema es gravísimo.

Defiende la orden y dice que con ella se propuso estudiar el asunto y prevenir la recogida de los duros sevillanos.

El señor Alvarado rectifica. El señor Soriano hace uso de la palabra y expone la importancia de este asunto en relación con Marruecos.

Le contesta el ministro de Hacienda y se pasa á discutir el articulado del proyecto.

El señor Moret interviene en la discusión del artículo primero y propone que se haga una emisión de billetes de cinco y diez pesetas.

El señor Sánchez Bustillo le contesta que la emisión de esa clase de billetes sería un desastre nacional.

Rectifican ambos y se aprueba el artículo

El señor Inclán propone la supresión del artículo segundo.

Propone también que se suspenda la discusión hasta mañana.

Le contesta el ministro y se aprueba el artículo citado y todos los restantes. Se aprueban definitivamente todos los proyectos aprobados á primera hora.

También se aprueba el relativo á la recogida de la moneda y se levanta la sesión.

Senado Se abre la sesión á las cuatro bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, el de la Gobernación y el de Fomento.

Se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen emitido por la comisión mixta al pro ecto sobre ingreso, ascenso y separación de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués de Figueroa contesta al ruego que en la sesión de ayer le dirigió el señor Palomo.

El señor Pulido ruega que se empleen los medios necesarios para evitar el que en las tiendas se haga uso de papeles sucios para envolver los comestibles.

El conde de Peñaflor y el ministro de la Gobernación le contestan diciendo que se están ocupando de ese asunto.

El conde de Casa-Valencia formula un ruego sobre el voto de las mujeres, los servicios de carteros y la apertura de las tabernas en domingo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Alonso Castrillo explana una interpelación relativa á la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga y dice que se condenó al alcalde y á los concejales sin que antes fueran oídos.

Califica la real orden en que se disponía la suspensión de dicho Ayuntamiento, como un abuso de poder y dice que á su parecer el acuerdo es nulo porque recayó fuera del plazo de cuatro días que establece la ley municipal.

El ministro de la Gobernación le contesta relatando los precedentes en que se apoyó para dictar la real orden y afirma que desde que ocupó la cartera de Gobernación el señor Dávila la opinión pública se pronunció contra la administración de los Ayuntamientos.

Cita el caso de suspensión del Ayuntamiento de Antequera y lee los considerandos de aquella real orden.

Justifica que la resolución que él ha adoptado respecto al Ayuntamiento de Málaga, fué dentro del plazo legal. Se aprueba el dictamen referente de la canalización del río Manzanares.

El señor Aguilera felicita al ministro de Fomento por esta obra.

El señor González Besada ofrece que el mismo día en que aparezca en la Gaceta la ley, aparecerá el pliego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta para la realización de dichas obras.

Interviene en el asunto el conde de Peñaflor.

Se vota definitivamente la concesión de un crédito al presupuesto de Guerra para la adquisición de cartuchería Mauser.

También se vota definitivamente el dictamen sobre la prolongación de un ferrocarril y otro declarando de interés general el puerto de Denia.

Acuérdase dejar para mañana la reunión de secciones y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 22, 9 n.

La salud de Dato

El presidente del Congreso señor Dato se halla completamente restablecido en su salud, siendo falsos los rumores que hoy circulaban respecto á hallarse enfermo.

El infante don Luis

Ha llegado á Oviedo el infante don Luis.

Una compañía del regimiento del príncipe con bandera y música le tributó los honores.

Maura á la Granja

El presidente del Consejo señor Maura, irá mañana á la Granja, con objeto de someter á la firma de don Alfonso varios decretos.

Visitas á Besada

Los señores Moret y Rivas (don Natalio) visitaron esta mañana al ministro de Fomento para interesarle la pronta ejecución de obras públicas en varios pueblos de las Hurdas y los Alpujarras.

El señor González Besada ofreció estudiar el asunto con gran interés; pues cree de absoluta necesidad el sacar ambas regiones del lamentable estado de abandono en que se hallan.

También cumplimentó hoy al señor Besada el ingeniero jefe de las obras del puerto de Melilla, dándole cuenta de que ya está hecha la explanación del ferrocarril de la plaza al campo exterior.

Conferencia

El señor Aparicio, presidente ahora del Congreso, estuvo esta mañana conferenciando con el señor Maura sobre el proyecto de ley de la moneda.

Los carlistas

La minoría carlista se reunió esta tarde en el Congreso, acordando que entre senadores y diputados, concurren 14 representantes en Cortes del partido tradicionalista al mitin regional vasco-navarro, que se celebrará en Zamárraga, el día de San Jaime.

El cabo Herrero indultado

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, proponer á su majestad el indulto de la pena de muerte, impuesta al cabo de la guardia civil de esa comandancia, Feliciano Herrero Espeso, que ma ó en Covico de la Torre al guardia Vicente González Pérez, compañero suyo de pareja.

POR TELÉGRAFO

Madrid 23, 10'15 m.

El proyecto sobre la moneda

El Gobierno está realizando activas gestiones á fin de que mañana sea aprobado en el Senado el dictamen del Congreso sobre el proyecto de recogida de la moneda de cuño ilegítimo

A felicitar al nuevo infante

El sábado próximo, festividad del Apostol Santiago, irán á la Granja el Gobierno y las Cámaras á felicitar al infante don Jaime, con motivo de su santo.

Fallecimiento de un cardenal

Según noticias de Roma, ha fallecido en dicha capital el eminentísimo señor cardenal Nocell, á consecuencia de la enfermedad que sufría desde hace algún tiempo.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 22 Julio

Table with financial data: Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 83 30; Idem fin de mes, 00 00; Idem id. del próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 101 75; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 450 00; Acciones de Tabacos, 402 00; Paris, vista, 12 25; Londres, vista, 23 20

CONGRESO AGRICOLA NACIONAL

Hemos recibido la convocatoria, programa y reglamento del Congreso Agrícola Nacional que se verificará en Zaragoza los días 8, 9, 10 y 11 de Octubre.

La comisión organizadora del Congreso, inspirándose en el más amplio criterio posible, ha tratado de estimular la voluntad é inteligencia de los agricultores sometiendo á su deliberación aquellas cuestiones que por su mayor importancia y su carácter de generalidad guardan íntima relación en todos los órdenes de nuestra producción agraria.

El estudio de cada uno de los temas ha sido encomendado á hombres prestigiosos, verdaderas autoridades en las ciencias sociales, económicas y agrarias.

Del tema primero, «Cuestiones sociales agrarias», es ponente don José Canalejas; del segundo, «Asociaciones agrarias»,

el director de Agricultura, señor vizconde de Eza; del tercero, «Los Pósitos en España y el crédito agrícola», el conde del Retamoso; del cuarto, «La ley de minimum en la producción agraria», don José Zulueta; del quinto, «Cuestiones ganaderas y pecuarias», el marqués de la Frontera, y del sexto, «Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias», don Aurelio González de Gregorio.

El «auto» en la guerra

Dentro de breves días se verificarán en Viena interesantísimas experiencias de automovilismo aplicado á la guerra. En ella tomarán parte los cuerpos de automovilistas voluntarios, alemanes y austriacos.

Con arreglo á sus estatutos, estos cuerpos voluntarios pertenecen al fuero militar, hallándose obligados desde el momento de recibir órdenes á incorporarse á las maniobras.

La orden se les envía en pliego cerrado, designándoles el plan de la carretera, con indicación precisa del recorrido, muy accidentado, que han de hacer.

Cada carruaje austriaco irá montado por voluntarios de esta nación, acompañados por un oficial del Estado mayor alemán, que vigilará la rigurosa ejecución del plan propuesto.

Los autos alemanes serán guiados por alemanes, acompañados de oficiales austriacos.

Los alemanes irán hacia Viena, y los austriacos hacia Berlín.

Las pruebas durarán tres días.

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliado á quien lo pide

Máquina de vapor

Se vende una de caldera multitubular, sistema «Compound» de ocho caballos de fuerza nominales, casi nueva y en perfecto estado de funcionamiento; informarán en Salamanca los señores Montero y Hermano, Navío, 11.

Ama de cria

Desea criar en su casa, una primiza, de 24 años, de inmejorable salud y con leche de cinco días, muy abundante y de muy buenas condiciones; informará Francisco Gallinas, en San Cebrián de Campos.

Piano

Se vendo uno alemán, vertical, grande, mide por la parte alta metro y medio; en la imprenta de este periódico informarán.

ALMACEN DE VINOS

DE Herógenes Sendino

Afuera de San Lázaro — Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjense á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias. Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

Ocasión

Se venden dos bicicletas, semi-nueva una con todos los accesorios y rueda libre y otra de piñón fijo; para tratar de ellas, en Venta de Baños con el cartera de Baños de Cerrato.

LA PERLA DEL CASTELLAR

Es el mejor purgante. No tiene mal sabor, no irrita ni causa vómitos.

DE VENTA: En Farmacias y Drogrerías

Oficinas: Santiviáñez, núm. 5, Madrid

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica. Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

Modelo «B. T.» de la C^{ta}. de construcción eléctrica.— París.

Contadores «Theiler» de construcción suiza

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

Contadores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construídos por la Sociedad «Vatímetro B. B.» Madrid.

Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O.

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53—Palencia

Se cede un traspaso

de barbería ó se venden todos los aparatos y herramientas de dicho establecimiento con tocador corrido de marmol y lavabo ídem; Para tratar con su dueño Felipe Caballero, en Dueñas.

Se venden

unas cinchas para potro de herrar bueyes, semi-nuevas, precio económico; para tratar, en Lavid de Ojeda, con Eliodoro Suances.

Casa en venta

Se vende la situada en la calle Empedrada, núm. 18, con accesorio á la calle de Valverde, con corral y gran jardín; para tratar con su dueño que vive en la misma.

Venta

Se hace de cuatro carneros y cuatro cuncines de buena raza; dará razón, en Revenga, Matías Boada.

Venta

de una casa en la calle de Ramírez, núm. 3; para tratar, con don Santos Cuadros, en Dueñas.

Molinero

Para segundo del molino «El Puente» se necesita persona práctica en el oficio y de buenas referencias; dirigirse á don Maurino Andrés, Astudillo.

Paja de trigo

Se vende la de la actual cosecha; informará Emilio Mañueco, en Pedraza de Campos.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería sito en la casa núm. 93 de la calle Mayor principal, de esta ciudad; para tratar, con su dueño Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

Ama de cria

Casada, de 25 años de edad, leche de tres meses, para su casa; informará Gregoria Pesquera León, calle de Arrabal de San Juan, núm. 17, en Paredes de Nava.

Se vende

un saldo de puertas balcones; puertas interiores de una y dos hojas; puertas fuertes de calle de una y de dos hojas; puertas vidrieras; ventanas grandes y pequeñas; frentes de rinconera y falsetes. Zurrañores, 18

NOVISIMA LEGISLACIÓN CANÓNICA

Esponsales y matrimonio, según el decreto Ne Temere expuesto y comentado de conformidad con las últimas declaraciones de la S. C. del Concilio, por el

M. I. Sr. Dr. A. Amor Ruibal catedrático de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Compostelana, canónigo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0-75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

DE VENTA: En Farmacias y Drogrerías

Oficinas: Santiviáñez, núm. 5, Madrid

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspúrz & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Esoudero y Compañía.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACEN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machimbradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uvas. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

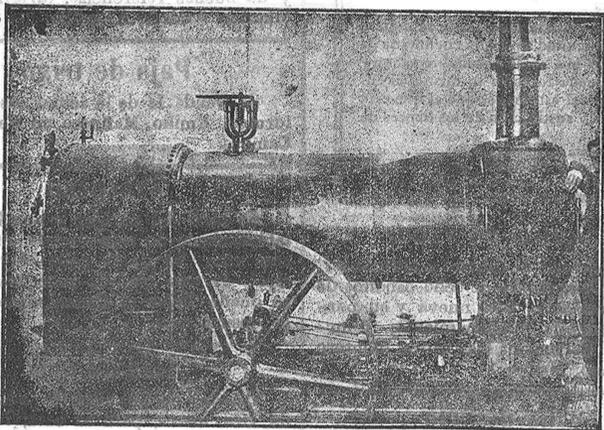
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la quincena.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

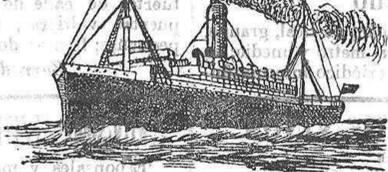
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas si por causas antecedentes se piden.



Al contado ó a plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Vinda ó Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, Palencia.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 23 de Julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado «SEGURA» admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en 3.ª clase: a Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires—contrabordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea del Sub-América

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 28 de Julio sin hacer escalas en ningún puerto intermedio como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA». Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio a Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.



AGENCIA ARROYO VAPORES CORREOS

Fajida fija para Buenos Aires: De Palencia al puerto el 24 y 30 del presente mes, y del puerto a Buenos Aires el 28 del presente y 3 de Agosto.

75 PESETAS EL PASAJE

Esta agencia garantiza sus informes; no tiene agentes reclutadores en la capital ni en los pueblos y por estar espléndidamente atendida por las Compañías no cobra derechos por ningún concepto

Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

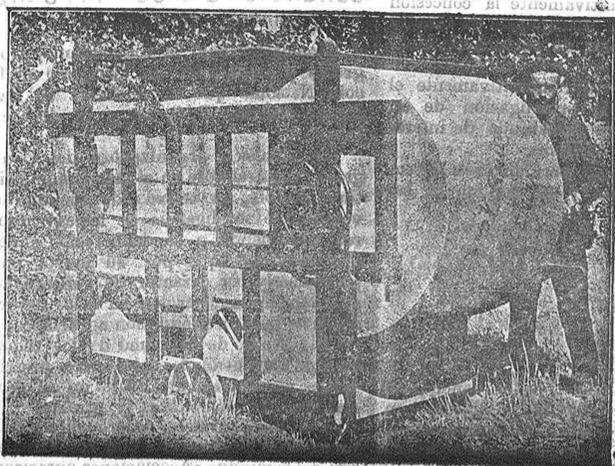
TALLERES

DE CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICION, ALMACEN DE MADERAS

Maquinaria agrícola

MAQUINARIA EN GENERAL

NORIAS



La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes a voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas a plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse a los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPORES

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (autos Turco), 5.—Madrid

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORWICK—Maquinaria industrial

Aventadoras, Oribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORAS «HOOSIER-GARTEIZ»—Prensas y pisadoras para uva Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Depósito en Rioseco, Ancha, 1

Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3

A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

ARROYO Y GALLEGO

Estas Aventadoras son análogas a las que fabricaba en Piña de Esgueva don Francisco Rodríguez, habiéndose perfeccionado.

Las cribas universales.—Aparato automático regulador.—Tambor todo hierro.—Criba especial.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.